

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 24 JUL 2023

Expediente N° 14.428/2014

P-224

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.428/2014, en el que recayera la Resolución N° 8-CD-2015, por la que se designa al Lic. Néstor Javier HURTADO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura “Análisis Numérico” de Ingeniería Química, y

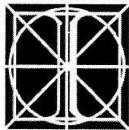
CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 300-D-2016, ratificada –con correcciones- por Resolución FI N° 344-CD-2016, se deja establecido que la designación del Lic. Néstor Javier HURTADO en la asignatura “Análisis Numérico” será financiada “con parte del desdoblamiento transitorio en cuatro cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, del cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, perteneciente a la Escuela de Ingeniería Química, vacante por el cese en sus funciones el Ing. Ricardo José BORLA”.

Que mediante Nota N° 0652/23, el Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, Responsable de la Cátedra “Análisis Numérico”, solicita el cambio de imputación de la designación del Lic. HURTADO, con el objeto de que su financiamiento provenga del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple que ocupara el Ing. José Raúl GONZÁLEZ en la misma asignatura, hasta su renuncia.

Que, efectivamente, por Resolución FI N° 56-CD-2023 se tiene por aceptada –a partir del 1 de marzo de 2023- la renuncia presentada por el Ing. José Raúl GONZÁLEZ al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, en la asignatura “Análisis Numérico” de la carrera de Ingeniería Química.

Que mediante el Artículo 3° de la misma Resolución se deja establecido que, en virtud de la renuncia aceptada, “*queda vacante y desocupado el cargo identificado como Q.16.2.1.3.009.01, afectado a la Escuela de Ingeniería Química para la asignatura ‘Análisis Numérico’*”.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.428/2014

Que del asunto tomaron conocimiento el Departamento Personal, la Dirección General Administrativa Económica y la Escuela de Ingeniería Química, la cual aconseja autorizar lo solicitado.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante Despacho N° 21/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la imputación de la designación del Lic. Néstor Javier HURTADO como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, en la asignatura "Análisis Numérico" de la carrera de Ingeniería Química, a partir de la fecha del presente acto administrativo, dejando establecido que el referido nombramiento se financiará con la partida correspondiente al cargo de idéntica categoría y dedicación, vacante y desocupado por renuncia del Ing. José Raúl GONZÁLEZ, la cual fuera aceptada por Resolución FI N° 56-CD-2023.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Lic. Néstor Javier HURTADO; al Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, en su carácter de Responsable de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Personal y Docencia, y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI **P. 224 -CD- 2023**

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa